

CONDICIONES GENERALES DE COMPRA DE ABONOS Y ENTRADAS A TRAVÉS DE LA WEB WWW.LINARESDEPORTIVO.ES

Las presentes condiciones generales de compraventa (En adelante, las "Condiciones Generales") tienen como finalidad fijar los términos y explicar los detalles de las operaciones de compra de entradas y abonos, así como los derechos y obligaciones inherentes a las entradas y abonos objeto de compra. El titular del Sitio Web es CLUB DEPORTIVO LINARES DEPORTIVO (En adelante, el "CLUB") con CIF G23653652, con domicilio social en C/Pintor Sorolla, 8 Bajo, Linares.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CLUB

Ofrece a cualquier persona interesada la posibilidad de adquirir entradas y abonos para asistir a los espectáculos que organice o colabore. Los usuarios de Internet que acceden a la web del CLUB y, concretamente, a la sección de compra de entradas y abonos, asumen voluntariamente y se obligan a respetar los presentes términos y condiciones del contrato de compraventa, a los que quedan sujetos.

2. FORMALIZACIÓN DE LA COMPRAVENTA

Desde el momento en que el usuario curse la orden de compra de entradas y abonos es considerado "COMPRADOR", y quedará obligado como tal frente al CLUB que ostentará la condición de vendedor. La orden de compra realizada a través de Internet por el COMPRADOR, una vez recibida por el CLUB, tiene carácter contractual vinculante.

El COMPRADOR declara: (i) Que dispone de capacidad legal necesaria para actuar y contratar en el Sitio Web. (ii) Que se compromete a no introducir datos de terceros. (iii) Que los documentos aportados para justificar la aplicación de descuentos son veraces y serán mostrados los originales en el momento de recoger los carnés.

Dado que la adquisición de las entradas y abonos representa la aceptación por parte del COMPRADOR de las presentes Condiciones Generales, antes de finalizar la transacción, el usuario ha de marcar la correspondiente casilla en señal de aceptación de las mismas. Sin la aceptación, no podrá finalizarse la transacción.

Finalizada la transacción con el pago correspondiente de la compra, quedará perfeccionada la compraventa y obligadas ambas partes al cumplimiento de lo acordado. La transacción se entiende realizada en el domicilio social del CLUB.

3. PRECIOS. IMPUESTOS. FORMA DE PAGO

1. Los precios indicados en la página web www.linaresdeportivo.es incluyen el IVA aplicable, salvo que expresamente se indique lo contrario.

2. Mediante la transacción realizada por el usuario a través de la página web www.linaresdeportivo.es, éste adquiere el/los abono/s de temporada y/o la/s entrada/s, de acuerdo con la selección de localidades realizada por el usuario, dentro de la zona y sección escogidas.

3. Antes de finalizar la transacción, el usuario ha de marcar la casilla de aceptación de las presentes condiciones generales. Sin la aceptación de las mismas no podrá finalizarse la transacción iniciada.

4. El pago de la transacción realizada se efectuará en la forma elegida por el usuario.

ENTRADAS

En el caso de las entradas habrá que pagar la totalidad del precio con tarjeta a través de la web.

ABONOS

En el caso de los abonos existen dos posibilidades de pago:

- Pago Tarjeta del 100%
- Pago mediante adeudo directo en cuenta, el abonado autoriza a Club Deportivo Linares Deportivo (El Club) a enviar instrucciones a la entidad del usuario para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del Club. Como parte de sus derechos, el usuario está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera. En caso de que se aplase el pago, éste se realizará en el siguiente número de plazos para cada competición:

Liga Regular 3ª División Grupo IX: El cargo en cuenta se realizará en las fechas que a continuación se indican:

- Abonos adquiridos antes del 31 de Julio:
 - Primer Plazo: 1/3 del importe del abono – 1 Agosto
 - Segundo Plazo: 1/3 del importe del abono - 1 Septiembre
 - Tercer Plazo: 1/3 del importe del abono - 1 Octubre
- Abonos adquiridos antes del 31 de Agosto:
 - Primer Plazo: 1/2 del importe del abono - 1 Septiembre
 - Segundo Plazo: 1/2 del importe del abono - 1 Octubre

El usuario se compromete a firmar la orden de domiciliación de adeudo directo SEPA a favor del Club. Una vez revisado por el Club que el alta se haya realizado correctamente el abonado puede recoger su tarjeta de acceso en las oficinas del club.

Para el caso de que el/los abono/s y/o entradas comprados tengan algún descuento por edad o por cualquier otro motivo, el Club podrá requerir al portador del abono o entrada que acredite el cumplimiento del requisito que facilita el descuento, no permitiéndose el acceso al Estadio en caso contrario.

4. FASES DE COMPETICIÓN. RECOGIDA DE CARNETS. RENOVACIÓN DE ABONOS E

El abono incluye los partidos de liga regular que el equipo juegue como local.

El carnet de abonado será el que acredite tal condición. El club informará a través de sus medios de la fecha del inicio de la recogida de los carnés. Para la recogida habrá que presentar

documento que acredite la identidad y, si es el caso, los originales de los documentos aportados mediante la web para beneficiarse de los descuentos.

La renovación del abono para la siguiente temporada no se produce de forma automática. A la finalización de la temporada contratada el club informará de las condiciones del abono para la siguiente campaña y esta será posible siempre que el abonado se encuentre al corriente en el pago de sus obligaciones con el Club.

5. MEDIDAS DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN DE LAS ENTRADAS

A) Las entradas y abonos disponen de diferentes medidas de seguridad. El CLUB no garantiza su autenticidad si no ha sido adquirida a través del Sitio Web o en un punto oficial de venta. Toda entrada enmendada, rota, sospechosa de falsificación o adquirida ilícitamente autorizará al CLUB a privar el acceso a su portador. En estos casos, si no se le permite el acceso al recinto, el CLUB declina toda responsabilidad. Es condición para la admisión disponer de la entrada completa y en buen estado. La entrada deberá conservarse hasta la salida del recinto.

B) El número de entradas, el precio y ubicación de las mismas, será escogido por el COMPRADOR en el proceso de compra y no podrá modificarse una vez formalizada ésta.

C) La compra de entradas a través de la web oficial del CLUB dispone del servicio de impresión de entradas, el cual permite (i) imprimir la entrada en el mismo momento de finalización del proceso de compra, descargando un archivo pdf, o bien (ii) guardar el archivo en el ordenador para la posterior impresión. En situaciones excepcionales, por motivos técnicos y/o de seguridad, el servicio de impresión de entradas podría estar desactivado, en cuyo caso, el COMPRADOR deberá presentarse en los puntos de atención del recinto, con una antelación de 1 hora al inicio del partido, para la recogida de la/s entrada/s. Para proceder a la recogida, el COMPRADOR deberá presentar en las taquillas:

- La tarjeta de crédito / débito con la cual realizó la compra.
- El DNI/ pasaporte del titular de dicha tarjeta de crédito /débito

6. CAMBIOS Y DEVOLUCIONES. MODIFICACIÓN DE FECHA Y HORA

Una vez adquirida la entrada, únicamente se cambiará por una entrada para otro evento o se devolverá su importe, en caso de haberse cancelado el evento previamente al comienzo del mismo, en cuyo caso el adquirente podrá solicitar el cambio o reembolso en el plazo de 10 días desde la fecha de la comunicación pública de la cancelación, en la forma especificada por el CLUB y presentando, en todo caso, el justificante de compra. Una vez comenzado el partido, si este se suspendiera por causa de fuerza mayor, no se devolverá el importe de la entrada.

En caso de devolución, el CLUB reembolsará el importe de la entrada, pero no haciéndose responsable de otros gastos, como hoteles, viajes, comidas, dietas, etc.

El transcurso del plazo establecido en el párrafo anterior sin que el COMPRADOR haya solicitado la devolución del importe correspondiente a la compra efectuada, se entenderá como la renuncia por parte de éste a la devolución del importe que, en su caso, pudiera corresponderle. En ningún caso se procederá a la devolución transcurrido el plazo establecido.

La imposibilidad del COMPRADOR de asistir al espectáculo por causas ajenas al CLUB, o por causa de error al realizar la adquisición, no serán motivos válidos para solicitar la devolución del importe del precio de las entradas.

El CLUB podrá modificar o suspender la fecha, horario y partido anunciado, cuando por causas de su retransmisión televisiva, o por causas organizativas de la competición, le sean exigidos dichos cambios.

7. CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA

A) Para el caso de que el abono o la entrada comprados tengan algún descuento por edad o por cualquier otro motivo, el club podrá requerir al COMPRADOR que acredite el cumplimiento del requisito que facilita el descuento, no permitiéndose el acceso al recinto en caso contrario.

B) Por razones de seguridad, en el momento de acceder al recinto, los asistentes pueden ser registrados no permitiéndose, en ningún caso, la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos o que estén prohibidos por la normativa de prevención de la violencia en espectáculos deportivos.

C) Queda prohibido el acceso al portador de una entrada que se encuentre incurso en alguna de las causas establecidas en la normativa para la prevención de la violencia en el deporte, como son los siguientes:

1. Participar en altercados, riñas, peleas o desórdenes públicos.
2. Introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, como elementos punzantes, cortantes, o de peso superior a 500 gramos/mililitros susceptibles de utilizarse como proyectiles, tales como alimentos en recipientes rígidos, bebidas embotelladas o sus envases.
3. Introducir o estar en posesión de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables, fumíferos o corrosivos y dispositivos pirotécnicos.
4. Encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes o sustancias análogas.
5. Introducir o vender cualquier clase de bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes, psicotrópicas, estimulantes o análogas.
6. Introducir, exhibir o elaborar pancartas, banderas, símbolos u otras señales con mensajes que inciten a la violencia o al terrorismo, o en cuya virtud una persona o grupo de ellas sea amenazada, insultada o vejada por razón de su origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad, sexo u orientación sexual.
7. Realizar cánticos, expresiones, sonidos o actitudes que inciten a la violencia o al terrorismo, o que pretendan vejear a una persona o grupo de ellas por razón de su raza o etnia, discapacidad, religión o convicciones, sexo u orientación sexual.
8. Irrumpir en el terreno de juego.
9. Haber sido sancionado con la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción. Además, no podrá accederse al estadio con objetos voluminosos como cascos de motocicleta o maletas.

D) El CLUB podrá negar el acceso o expulsar del recinto al portador de la entrada/abono en caso de incumplimiento de las presentes condiciones, o bien por desatender las indicaciones efectuadas por el personal de la organización o de seguridad del recinto.

E) La denegación del acceso o expulsión también se podrán llevar a cabo en el caso de que, racionalmente, pueda preverse que su permanencia en el recinto suponga una situación de riesgo o peligro para el propio portador o para los otros asistentes al evento, responsabilizándose personalmente al portador, en todos los casos, por sus propias acciones y omisiones cuando éstas provoquen lesiones a terceros o daños en materiales.

F) El asistente deberá ocupar la localidad que ha adquirido y no otra, debiendo permanecer en las zonas destinadas para el público, no estando permitido el acceso a las zonas destinadas a otros fines

G) El CLUB se reserva todos los derechos de imagen y de propiedad intelectual del espectáculo. Se prohíbe fotografiar, filmar o registrar para su difusión o emisión pública. El portador de la entrada reconoce que podrá aparecer en imágenes tomadas dentro de los recintos por diferentes medios para su posterior difusión informativa o promocional, y autoriza dicho uso.

H) En todo caso, los aficionados habrán de atender las indicaciones sobre acceso y permanencia en el recinto de la autoridad pública competente (Policía Nacional).

8. USO DE LAS ENTRADAS Y ABONOS

A) El COMPRADOR de la entrada o abono asume la responsabilidad de su correcto uso y, por tanto, es responsable del uso indebido, duplicidad o falsificación, perdiendo todos los derechos que el título le otorga para poder acceder al recinto.

No está autorizada la reventa de entradas y su intento constituye causa suficiente para la incautación o cancelación de dicha entrada sin derecho a reembolso, ni cualquier otro tipo de compensación. La utilización de este sistema de compra electrónica para adquirir entradas podrá constituir un delito de estafa previsto en el artículo 248 del Código Penal, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que se faciliten datos falsos del comprador o de la tarjeta utilizada como medio de pago
- Que se usurpe la condición de titular de tarjetas ajenas
- Que se utilicen números de tarjeta generados con programas informáticos o algoritmos similares

B) El CLUB no se hace responsable de la pérdida o robo de entradas y abonos. En caso de pérdida del abono se podrá solicitar un duplicado con el consiguiente pago por parte del COMPRADOR de 3 euros.

C) La adquisición de entradas no otorga al COMPRADOR el derecho a utilizar la misma, o su contenido, con finalidades publicitarias, de marketing o de promoción (incluidos los concursos, regalos y/o sorteos), si no es con consentimiento expreso y escrito del CLUB. El incumplimiento de esta prohibición legitimará al CLUB para la inutilización de la/s entrada/s y el inicio de cuantas acciones legales considere oportunas para la reclamación de los daños y perjuicios que tal conducta haya podido ocasionar al CLUB.

9. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales son incorporados a un fichero informatizado del que es responsable Club Deportivo Linares Deportivo con CIF G-23653652 y domicilio social en C/Pintor Sorolla, 8 Bajo 23700 Linares. El abonado presta su consentimiento para que Club Deportivo Linares Deportivo pueda realizar el tratamiento de sus datos personales para poder llevar a cabo el desenvolvimiento de la relación contractual, así como con fines comerciales, operativos y estadísticos, autorizando la extracción y almacenamiento de sus datos para estudios de marketing. El abonado tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos. La autorización para fines comerciales podrá ser revocada, total o parcialmente, en cualquier momento por el titular de los datos. Estos derechos y la revocación del consentimiento podrán ser ejercitados dirigiendo un correo postal a la siguiente dirección: C/Pintor Sorolla, 8 Bajo 23700 Linares. o enviando un correo electrónico a la dirección secretaria@linaresdeportivo.es